

Caso Paula Giglio: Palleres seguirá en internación coactiva y controlado por el equipo médico

6 enero, 2021



La información que daba cuenta que el hombre “saldría” a la calle es totalmente errónea.

Ezequiel Palleres, el autor de la muerte de Paula Giglio seguirá en internación coactiva en El Sauce. Así fue confirmado a El Cuco Digital por fuentes oficiales. También se aclaró que, en la audiencia que finalizó hoy, el caso pasó a la justicia de Familia, a partir de varias irregularidades que se dieron durante el proceso.

La jueza Teresa DiBari, que ofició como jueza de Ejecución o

Garantía, y que revisó el proceso por el que Palleres ya lleva 6 años internado en El Sauce, decidió el cese de las medidas de seguridad dentro del proceso penal, pero dictó de forma inmediata la intervención de la Justicia de Familia, y de los equipos interdisciplinarios. En síntesis, Palleres seguirá con internación coactiva (obligado por la Justicia), bajo la supervisión de un equipo profesional médico.

Según pudo saberse, la intención de la magistrada es regularizar la situación procesal, en busca de “la justicia” reclamada por la familia y la sociedad en general.

Durante los últimos días circuló la versión de que los médicos que atendían a Palleres en El Sauce habían pedido su externación: según las fuentes consultadas, nunca, ninguno de los profesionales sugirió ni pidió la externación. La audiencia judicial se dio en el marco de control de las garantías que la Justicia debe llevar adelante.

Por otro lado, también pudo saberse que, a la par de la causa Palleres, también surgió otra causa en la que se había pedido investigar el accionar de varios profesionales ligados al Centro Preventivo Asistencial de Adicciones (CPA). Sin embargo, esta causa fue archivada hace años, según parece por falta de méritos.